

500 preguntas al Nacionalismo Español

Oriol Vidal, Ediciones Martínez Roca, 2006, pp. 303

En plena vorágine de debate social y político alrededor de los distintos intentos de renovación de los Estatutos de Autonomía, iniciada por el rechazado Plan Ibarretxe y continuada por el proyecto de Estatuto catalán aprobado ya en las sedes parlamentarias estatal y autonómica, aparece este libro con clara finalidad polémica del periodista y traductor barcelonés, Oriol Vidal. En esta tesitura de reestructuración de los textos autonómicos, el propósito de esta obra es formular 500 preguntas a un supuesto *nacionalismo español* con la finalidad esencial de desmontar todas aquellas razones que se esgrimen para negar la posibilidad de que ciertos territorios pertenecientes al Estado español puedan hacer uso del derecho de autodeterminación. Capítulo a capítulo, su autor se propone llevar a cabo una labor de deconstrucción teórica, intentando deshacer las bases conceptuales del nacionalismo español, por medio de un análisis en el que vayan surgiendo todas sus contradicciones y ambigüedades. Estamos, pues, ante una obra caracterizada por una lógica intrínsecamente negativa : para defender el derecho de autodeterminación de ciertos territorios se atacan los fundamentos ideológicos defendidos por aquellos que niegan la posibilidad del ejercicio de dicho derecho.

La labor de deconstrucción supone el análisis de los aspectos inmanentes a todo debate acerca del derecho de autodeterminación: el principio de soberanía, el independentismo, los conceptos de unidad e identidad, el problema lingüístico, el debate sobre la fiscalidad, la polémica sobre la solidaridad inter-

territorial, el marco constitucional, el concepto de nación, los modelos de Estado y, por último, en una alusión directa al contexto histórico en el que surge este libro, las reformas estatutarias. En cada uno de los capítulos, Oriol va hilvanando una serie de preguntas para socavar los principios del nacionalismo español, acompañadas de declaraciones representativas de las distintas posturas. Tanto las preguntas como las declaraciones buscan ese doble objetivo : desmontar el nacionalismo español para así, de forma negativa, demostrar la validez del derecho de autodeterminación. Pero, tanto las cuestiones como los textos seleccionados no están exentos de una cierta manipulación tanto dialéctica como ideológica. En primer lugar, las interrogaciones poseen en su mayoría un tono hipotético, basado en suposiciones en las que siempre se atribuyen todos los aspectos negativos al pretendido nacionalismo español. De la suposición, además, el autor avanza hacia la generalización, atribuyendo a la totalidad de los nacionalistas españoles aquellos rasgos que, en principio, sólo aparecían como supuestos en algunos. El nacionalismo español es, en esta línea, agresivo, insolidario, inmoral, demagógico, teológico, estático, a-histórico, invasor, mentiroso, manipulador, revanchista, tendencioso o represivo, por sólo resaltar alguno de los adjetivos esgrimidos. En cuanto a los textos seleccionados, la mayoría representa una visión radicalizada del nacionalismo español que facilita la tarea lógica negativa ya reseñada de afianzar el derecho de autodeterminación mediante la negación de los postulados de aquellos que lo niegan.

Esta estructuración textual conlleva un cierto tono demagógico en la mayor parte de las páginas del libro que conduce, de forma casi inevitable, a la atribución en exclusiva de todos los rasgos negativos al nacionalismo español. Pueden bastar como muestra representativa tres ejemplos. En primer lugar, tras haber apelado continuamente a un concepto tan *iusnaturalista* como el de *pueblo* para legitimar el derecho de autodeterminación, Oriol acaba denunciando la falacia de afirmar que el principio de unidad de España sea « una condición de naturaleza inmutable » (87). En pocas palabras, en tanto que *iusnaturalista*, no es aceptable la defensa de la unidad, pero sí que es posible apelar a razones igualmente *iusnaturalistas* para justificar y afianzar el concepto de identidad de un pueblo como base de su derecho a la autodeterminación. En segundo lugar, a la hora de aceptar la movilidad de la historia, el autor nos habla tan sólo de un nacionalismo español *estático*, incapaz de admitir el cambio, como si fuera el único existente. Mientras que, por el contrario, atribuye, en todo momento, un carácter dinámico a los nacionalismos periféricos, como si en ellos no existieran también elementos y sectores tan *estatistas* como en el nacionalismo español. Por último, critica duramente los intentos *españolistas* de establecer mecanismos coercitivos para obligar a los ciudadanos a respetar ciertos símbolos identitarios, sin señalar que esos procedimientos también se han llevado a cabo en otros ámbitos no estatales. En gran medida, el autor va atribuyendo, de forma exclusiva, errores y fallos en el nacionalismo español que no son propiedad inherente del mismo, sino de cualquier nacionalismo radical, por más que intente in-

sistentemente en convertirlos en patrimonio único de éste. Para alcanzar este objetivo, entre otras herramientas ideológicas, utiliza un concepto de historia marcadamente metafísico que le permite, al mismo tiempo, hacer interpretaciones interesadas de la misma. Cuando la historia aparece, como el caso de la lengua, como elemento legitimador de un uso común, se expone una visión malévola, tergiversadora de la misma, achacándole que haya conducido a la lengua castellana a una situación *privilegiada*. Pero, al mismo tiempo, la historia es el principal factor legitimador de la identidad de pueblos como el vasco o el catalán que son naciones fundamentalmente por razones históricas. En gran medida, estas dos caras metafísico/morales de la historia crean una cierta esquizofrenia conceptual que resulta teóricamente insostenible: por un lado, la historia como fuente de perversión en todo lo referente a la unidad de España y, al mismo tiempo, esa misma historia como fuente de legitimidad en todo lo referente a la identidad de las naciones que la componen.

No obstante, en un libro con intención de crear polémica el tono demagógico puede entenderse como prácticamente inevitable y no merma los aspectos valiosos del mismo que, sin duda, posee. Desde un punto de vista teórico, los dos principales son, a mi entender, la denuncia del nacionalismo español radical y la defensa del derecho de autodeterminación. Y, por otro lado, desde la perspectiva de la divulgación, su capacidad, como se señala en la contraportada de la obra, de provocar en el lector la reflexión y el debate.

José Cepedello Boiso*

* Doctor en Filosofía y Licenciado en Derecho. Profesor Asociado de Filosofía del Derecho y Filosofía Política de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.